



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ECUADOR

Maestría en Psicología Clínica

Proyecto MPC

Título

Estudio de Prevalencia de Trastornos y Problemas Comportamentales en Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Vulneración de Derechos en la Provincia Bolívar

Autor

Elizabeth Nataly Sangacha Aguilar

Tutor

Jose A. Rodas PHD

Fecha

Diciembre 2023

Resumen:

El presente estudio tiene como objetivo identificar los factores de prevalencia que están asociados al impacto de los trastornos y problemas comportamentales en los niños, niñas y adolescentes en entorno de vulneración de derechos humanos. La investigación tiene un enfoque de investigación cuantitativo, el cual se toma como muestra a 100 personas de una población de niños y adolescentes. Para la toma y la recolección de los datos se utilizó el Inventario de Evaluación de la Personalidad (PAI-A), la Escala de Autoconcepto AF-5 y el Sistema de Evaluación de niños y adolescentes (SENA). La finalidad y los resultados, se espera encontrar una relación existente en la vulneración de los derechos y el aumento de trastornos mentales. Gracias a esta investigación el aporte que se espera lograr es concientizar a la población lectora para reducir esta problemática que afecta a la población infanto juvenil, además, el fin es aportar a la redacción científica para obtener abundantes conocimientos acerca de los trastornos mentales y problemas comportamentales en niños, niñas y adolescentes que han sufrido y experimentado abuso físico, sexual, negligencia, violencia de cualquier tipo, explotación infantil, tienen mayor prevalencia de desarrollar trastornos mentales tales como (ansiedad, depresión, trastornos conductuales, entre otros) y problemas comportamentales (rebeldía, agresividad). Entre sus efectos podemos observar la inclusión de impactos en su salud física, mental, social, problemas educativos, de comportamiento y a futuro repetir el ciclo de violencia en la vida adulta si esto no se trata a tiempo. Es muy importante para los profesionales de la salud, educadores, padres responsables, implementar programas de intervención temprana, promoción de una mejor calidad de vida, como por ejemplo desarrollo de programas donde se les ofrezca oportunidades para un futuro más saludables y estables.

Palabras Claves: Trastornos Mentales, Derechos Humanos, PAI-A, AF-5, Prevalencia

Abstract:

The objective of this study is to identify the prevalence factors that are associated with the impact of behavioral disorders and problems in children and adolescents in an environment of human rights violation. The research has a quantitative research approach, which is taken as a sample of 100 people from a population of children and adolescents. To collect and collect the data, the Personality Assessment Inventory (PAI-A), the AF-5 Self-Concept Scale and the Child and Adolescent Evaluation System (SENA) were used. The purpose and results are expected to find an existing relationship between the violation of rights and the increase in mental disorders. Thanks to this research, the contribution that is expected to be achieved is to raise awareness among the reading population to reduce this problem that affects the children and adolescent population. In addition, the goal is to contribute to scientific writing to obtain abundant knowledge about mental disorders and behavioral problems. In children and adolescents who have suffered and experienced physical and sexual abuse, neglect, violence of any kind, child exploitation, they have a greater prevalence of developing mental disorders such as (anxiety, depression, behavioral disorders, among others) and behavioral problems (rebellion, aggressiveness). Among its effects we can observe the inclusion of impacts on their physical, mental, social health, educational and behavioral problems and in the future repeat the cycle of violence in adult life if this is not treated in time. It is very important for health professionals, educators, and responsible parents to implement early intervention programs, promoting a better quality of life, such as developing programs where they are offered opportunities for a healthier and more stable future.

Keywords: Mental Disorders, Human Rights, PAI-A, AF-5, Prevalence

Introducción

En constitución del Ecuador, se indica que el trabajo infantil esta considerada como ilegal y viola las garantías humanas (derechos humanos) de los niños, niñas y adolescentes (NNA), aún si los progenitores autorizan este proceder, sin embargo, en lugares rurales del Ecuador se sigue violando esta ley y aún hay jóvenes que trabajan. En muchos hogares existe la concepción errónea de que el niño, niña debe aportar dinero a la casa y cubrir los gastos existentes.

A causas de estos principios erróneos existe mucha deserción escolar de parte de los niños por trabajar desde edades muy tempranas. La introducción del trabajo forzado en edades muy tempranas ha tenido como consecuencias pobre desarrollo intelectual, además, de problemas emocionales y comportamentales (Álvarez et al., 2021).

La edad es uno de los elementos que determinan el futuro de cada persona para su desarrollo físico, intelectual y emocional. Por lo tanto, el cuidado de esta etapa es importante para que a futuro exista personas saludables. La UNICEF reconoce que los lugares donde existen mayor incidencia de infracción de los derechos fundamentales del infante, se encuentra la mayor parte en las zonas rurales, se reconoce al trabajo infantil como la manifestación más alta en prevalencia y significativa de violación de derechos (Álvarez et al., 2021).

De acuerdo a la UNICEF (2016) en el Ecuador casi el 40% de la población infanto juvenil recibe o han recibido maltrato por parte de sus padres y el 26% de parte de profesores. El porcentaje elevado demuestra que la violencia en diversos entornos sociales hacia los niños genera consecuencias psicológicos y físicas. Es por esto la importancia de poder aplicar este proyecto como forma de informativo hacía la comunidad de la Provincia de Bolivar y de Ecuador.

De acuerdo al desarrollo del contexto actual, se ha prestado atención a un aumento de trastornos y dificultades comportamentales en niños, niñas, y adolescentes. Al creciente aumento de este problema no solo afecta a esta población como tal, sino también, a su círculo más cercano como a sus familiares y a su comunidad.

Los profesionales de la salud y profesores han tratado de abordar una solución a esta problemática, sin embargo, la falta de conocimientos y comprensión de los elementos de riesgo que se hallan se le atribuye a la aparición de trastornos mentales que a largo plazo afecta a la población juvenil.

El quebrantamiento de los derechos humanos es una problemática asociada a problemas psicológicos y comportamentales por la razón que afecta a la integridad física y psicológica del individuo.

Los trastornos mentales con más prevalencia son: los que se encuentra conflictos en el pensamiento, interiorizados, ansiedad y trastornos obsesivo-compulsivo TOC. En Quito, la población general de NNA con edad de 6 a 18 años, se encontró rangos de prevalencia clínico mental de 0.3% a 17,7% según refieren los padres, y de 0,6% a 21.1% según lo que dice el niño. Los infantes de determinadas edades 6 a 11 años mostraban prevalencia más alta que las niñas, pero chicas de 12 a 18 años se evidencio prevalencia más alta que los niños. Infantes de 12 a 18 años, adoptados, que acuden a colegios públicos y que no son de cultura mestiza muestran una prevalencia más alta de conflictos psíquicos y comportamentales (Romo, 2020, p.186).

La presente investigación contribuye a identificar, evaluar y estudiar los distintos componentes de riesgo que se encuentran relacionados con la prevalencia de trastornos y problemas comportamentales en niños, niñas y adolescentes que han sido violentados sus derechos en la provincia de Bolívar. Para que este objetivo se pueda alcanzar se llevará una

investigación sobre los distintos aspectos que se pueden encontrar en la vulneración de derechos de la población juvenil de la provincia de Bolívar como son las variables socioeconómicas de la población, factores familiares, escolares, sociales, experiencias traumáticas. El estudio tiene como propósito dar una visión detallada de los factores de riesgo, con el fin de comunicar y entregar técnicas y estrategias de prevención, intervención y apoyo en el espacio de la salud y educación.

A través de la comunicación de todos los factores de riesgo específicos, se espera como resultados que el público comprenda la naturaleza de los trastornos y problemas comportamentales en esta población en específico, para un desarrollo a futuro de recomendaciones prácticas y basadas en la evidencia para que profesionales y educadores apliquen a los niños, niñas y adolescentes de la provincia de Bolívar.

En los últimos años, se ha notado un crecimiento notable de trastornos y problemas comportamentales en niños, niñas y adolescentes. El crecimiento de la problemática llama la atención de parte de familiares, profesionales de la salud y educadores. La vulneración de los derechos de cada persona suele ser una variable importante ya que se relaciona con factores de riesgo para una prevalencia alta de trastornos mentales y comportamentales y más si es en niños. Debido a que esta etapa de vida es fundamental para el desarrollo de la persona, los problemas que se pueden presentar como traumas, negligencias, maltrato infantil pueden afectar la psique del niño, niña y adolescente.

La provincia de Bolívar se enfrenta a un grave problema debido a la alta prevalencia de los trastornos mentales y problemas comportamentales, el Ecuador según cifras de la PAHO y la OMS, 30 de cada 100 personas sufren algún trastorno mental (Loaiza, 2021). Esta situación de vulnerabilidad tiene un impacto significativo en el desarrollo y bienestar de estos

individuos, lo que los hace más propensos a desarrollar trastornos y problemas comportamentales

Comprender todo lo que engloba los factores de riesgo es importante para afrontar este desafío de manera efectiva. La importancia de este proyecto es para las familias y poder proporcionar información crucial para encontrar una manera adecuada de ayuda a sus hijos de forma más práctica, los profesionales de la salud para una evaluación e identificación temprana de los casos que se presentan en la población juvenil que han sido vulnerados sus derechos, el sistema educativo ya que facilitará un programa y tratamiento de apoyo emocional.

Este proyecto ofrece una alternativa para la comprensión de los problemas comportamentales de la población a estudiar. Y también ofrece la comprensión del aumento de los trastornos mentales y problemas comportamentales en la provincia de Bolívar y zonas rurales y el porcentaje en niños, niñas y adolescentes.

En última década, existió un aumento relevante en la atención de los servicios públicos de salud, debido a la alta prevalencia de trastornos mentales y problemas comportamentales de niños, niñas y adolescentes, y esto debido a un crecimiento de violencia, trabajo infantil, entre otros factores que influyen en el crecimiento acelerado de problemas mentales hacia la población investigada. Según la encuesta nacional “Tu Voz, Tus Derechos” el 76% de los niños, niñas y adolescentes se consideran felices, el 12% se siente estresado, 6% cansado y el 2% triste, sin embargo, indica el Ministerio de Salud del Ecuador una cifra alarmante es el 20% de los niños, niñas y adolescentes del país sufren de depresión y ansiedad, y el 10% de ellos han intentado suicidarse.

La noción de derechos humanos corresponde básicamente a la afirmación de que todo ser humano tiene una dignidad como persona frente al estado y a las otras personas, en el

mundo contemporáneo una de las características de los derechos humanos es reconocer que cada persona los posee (Nikken, 1994, p. 24). Cuando se vulnera los derechos de cada persona deja un impacto emocional y comportamental en cada ser humano, y deja heridas profundas en la psique del individuo.

Para el desarrollo de este marco teórico se propone algunas teorías las cuales abordan la prevalencia de trastornos mentales en los niños, niñas y adolescentes, cuando se vulneran sus derechos, la primera teoría llamada enfoque de derechos humanos sostiene que todo niño y adolescente tiene derechos, el objetivo de esta teoría es el análisis de todas las desigualdades que existan en el desarrollo de las prácticas que implican la discriminación y desigualdades que obstruyan el progreso del desarrollo, que al violarlos deja vulnerable a la psique del niño y se atribuye a distintos problemas de salud mental y problemas comportamentales. Se sabe que hablar de vulneración de derechos es considerar los distintos tipos de violación como abuso sexual, maltrato infantil, explotación laboral infantil por nombrar unos pocos tipos de transgresión de derechos. Por esta razón, los problemas que existen son sumamente amplios, según las Naciones Unidas 1 de cada 5 niños, niñas y adolescentes es diagnosticado con un trastorno mental, siendo la depresión una de las causas más importantes de discapacidad en la población mundial. Existen distintos causantes del desarrollo de trastornos mentales en los niños, como factores genéticos, ambientales, biológicos, psicosociales, del desarrollo, consumo de sustancias a temprana edad de parte de la madre o el padre o en el peor de los casos en niños, niñas y adolescentes y los factores socioeconómicos juegan un papel en conjunto para el desarrollo de afectaciones a nivel salud mental.

Otra de las teorías a explicar es la Teoría del Estrés de Richard Lazarus y Susan Folkam, la cual se centra en como las personas manejan el estrés. En el contexto con los niños, niñas y adolescentes explica la falta de herramientas para un manejo adecuado del

estrés, que es también un causal para deterioro en la salud mental. Para Lazarus, el estrés psicológico es la respuesta entre el sujeto y su entorno, y como el sujeto evalúa al ambiente siendo este amenazante o desbordante de sus recursos y que pone en peligro su bienestar. La relación existente entre la teoría de Lazarus con lo antes mencionado de los factores que se asocian para el desarrollo de trastornos mentales nos deja con la certeza que un lugar en donde no existe un desarrollo normal de las etapas como la niñez, adolescencia, adultez y vejez, existe un factor de prevalencia y una alta probabilidad para una enfermedad mental.

En el año 2000, Aláez Fernandez y colaboradores realizaron un estudio de prevalencia de trastornos mentales en niños, niñas y adolescentes en el cual arrojó como resultados 404 sujetos (265 varones y 139 mujeres) con edades comprendidas entre los 0 y los 18 años. Los trastornos más prevalentes fueron los de conducta (23.0 %), seguidos de los depresivos (14.6 %), de ansiedad (13.3 %), del desarrollo (12.7 %) (Fernández, 2020, p. 523).

Hernández et al. (2019) llevaron a cabo una investigación en el Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle en Colombia, en el cual se realizó un estudio de prevalencia de trastornos mentales en pacientes juveniles, se atendió a 2116 niños y niñas con un porcentaje para el sexo masculino de 35,7% y para el sexo femenino el 64,3% sus resultados arrojaron que el principal diagnóstico psiquiátrico de esta población fue el episodio depresivo con un porcentaje del 11,6%, seguido de trastornos mixtos de la conducta y de las emociones (8,5%), el 1,8% de menos de 5 años presentaron algún tipo de trastorno mental, siendo el más recurrente el trastorno de conducta con un 0,2% y epilepsia con 0,2%.

En el rango de edad entre los 5 a 9 años el trastorno mental más recurrente fue el trastorno hiperactivo o TDAH con un porcentaje del 2,7%. Para el rango de edad entre 10 a 14 años en el sexo masculino el trastorno mental más recurrente fue trastorno mixto de conducta y de las emociones con causa principal de consulta. Y en el rango de edad entre 15

a 18 años, la causa principal de consulta fueron los episodios depresivos con un grupo etario mayor en el sexo femenino (Hernández et al., 2020).

En un estudio para calcular un estimado de prevalencia de trastornos por estrés postraumático en niños españoles maltratados de forma física, sexual, emocional y de violencia de género en los padres, usando los criterios de diagnóstico del DSM-IV-TR, se reunió a 211 menores con edades de 8 a 17 años de los cuales 102 menores pertenecían al grupo de niños abusados físicamente y de violencia de pareja, y 109 pertenecientes a un grupo control, se encontró resultados de prevalencia mayor en los menores abusados con un porcentaje de 16,7% y en el grupo control de 1.8% , se puede observar que los niños que son expuestos a violencia de pareja tiene la misma prevalencia de TEPT que los niños expuestos a violencia directa (Castro et al., 2019, p. 378).

Dentro de las limitaciones y vacíos que se pueden encontrar las investigaciones previas en este campo de la prevalencia de los trastornos mentales en niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerado sus derechos han proporcionado una información muy importante para el reconocimiento de esta investigación, sin embargo, hay cuestiones que tal vez se pasó por alto, por ejemplo, la mayor parte de las investigaciones se han basado en poblaciones urbanas y han dejado de lado con las zonas rurales, que quizás pasen por los mismos problemas pero en una cantidad alta y que no han tenido una intervención para poder tratar los problemas emocionales y comportamentales. Otras de las limitaciones es la correlación de vulneración de derechos humanos con trastornos mentales en niños, niñas y adolescentes.

La investigación con el proyecto tiene como objetivo principal conocer los factores de riesgo que se asocian a los trastornos mentales con menores de edad que han pasado por

diversos problemas de salud mental y sugerir un plan de tratamiento para poder tratar estos problemas en los menores.

En la revisión de la literatura, se observó los estudios con sus resultados no hubo contradicciones en ninguno de los cuatro estudios antes mencionados. Una posible explicación sobre aquello podría estar relacionado a que la violación de derechos en cada persona deja una secuela en la psique de cualquier población sea juvenil o adulta, por la sencilla razón que cada factor que se asocia en conjunto con los determinantes para el desarrollo de trastornos mentales, hoy en día múltiples estudios han determinado que los niños tienen conciencia y reconocen el maltrato y el abuso como consecuencia deja graves secuelas hacia ellos. Al analizar estos estudios en conjunto, nuestro objetivo es la concientización para un desarrollo de plan para un tratamiento del cuidado del menor en conjunto con las comunidades de la Provincia de Bolívar, educadores, profesionales de la salud y padres de familia.

Marco Metodológico

Diseño del estudio

El presente proyecto tiene como necesidad para la realización el uso de un enfoque cuantitativo, por la razón que, ayudará a interpretar las deducciones de las evaluaciones empleadas a los participantes. Dentro de los objetivos se puede observar el enfoque para conocer más a detalle la afectación que puede sobrellevar la vulneración de los derechos en las personas y como se observa esta problemática en el día a día de la población. Se desarrollara evaluaciones clínicas en la población para conocer a detalle el aumento de los trastornos mentales y problemas comportamentales, y los resultados nos arrojará un porcentaje a tener en consideración. El estudio es de forma transversal porque tendremos resultados más pronto, la recopilación de datos será en un momento determinado para

analizar las variables, además, es útil para evaluar la prevalencia de ciertas condiciones, comportamientos o características en una población en un punto específico del tiempo. Por ejemplo, estudio transversal que podría investigar el aumento de trastornos mentales y problemas comportamentales en la provincia de Bolívar. Dicho enfoque responde a la pregunta de investigación el cual es conocer la prevalencia que tiene la vulneración de los derechos en la población que se investigará la cual es niños, niñas y adolescentes de la provincia de Bolívar en el año 2023-2024.

Contexto

El estudio se producirá a cabo en la provincia de Bolívar, que cuenta con una población aproximada de 184.000 personas, de las cuales según el censo del 2001 a la provincia las edades de entre 5 y 10 años se mantienen activas económicamente trabajando 1.404, de los cuales 861 son niños y 543 son niñas. Sin embargo, no se ha podido encontrar cifras más recientes sobre esta población y sobre sectores rurales, por esta razón, investigar en la provincia de Bolívar y más sectores rurales de dicha provincia nos expande sobre nuevos horizontes de la problemática. La vulneración de los derechos es un tema delicado y amplio, el trabajo infantil, maltrato infantil, abuso emocional y/o físico entre otras es vulnerar los derechos, conocer las afectaciones que tiene en los niños, niñas y adolescentes es un tema crucial informar al público, que las consecuencias son graves a corto y largo plazo en la población juvenil.

Participantes y Muestreo

Los participantes y la muestra que se irá a recoger son de 100 participantes de edades comprendidas de 5 a 18 años, de las cuales 25 son niñas, 25 niños y 50 adolescentes. Se escogió esta edad porque es una etapa en la que son más vulnerables a la explotación infantil, maltrato y abuso. La nacionalidad de los participantes es indistinta porque debido a la inmigración forzada de países como Venezuela y Colombia los niños, niñas y adolescentes

está estudiando juntos y estos grupos son mucho más vulnerables debido a su situación económica. No existirá criterios de exclusión y de inclusión que se tendrá es como único requisito tener la edad antes mencionada, conocer su situación laboral, económica y lugar de vivienda. Tendremos como prioridad la población de escuelas fiscales del área rural para así tener en cuenta más los resultados de este estudio. Sabemos que estos lugares son de escasos recursos tanto económicos, laborales y de educación etc. Muchas de las víctimas que han sufrido abuso, o maltrato sucedió en etapas del desarrollo temprano o en la infancia. Los trastornos mentales son consecuencias de una victimización más no un factor de riesgo. El haber pasado por esta circunstancia como abuso físico, maltratos psicológicos, trabajo infantil, se asocia a conductas con perturbaciones mentales entre las más frecuentes y prevalentes se encuentra: cuadros clínicos como la impulsividad, TDAH (Trastorno por déficit de atención con hiperactividad), desgaste afectivo, trastorno de estrés postraumático, depresión, ansiedad, trastornos del desarrollo (Loinaz et al., 2011).

La afectación de los derechos humanos en niños, niñas y adolescentes tiene un impacto en el bienestar social, mental y físico en esta población, y como tal tiene consecuencias negativas como trastornos mentales. De acuerdo a la OMS (2022), 3 de cada 4 niños, soportan castigos corporales o violencia psicológica de parte de sus familiares o cuidadores, 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 hombres han sufrido o declarado abusos sexuales cuanto tenían edades de 0 y 17 años. El maltrato infantil y como tal la vulneración de los derechos humanos tiene una magnitud de problemas amplios y sus consecuencias a futuro son de tipo psicológicas, físicas y sexuales. Se considera que deja lesiones neurológicas como ejemplo, traumatismos craneoencefálicos y discapacidades, en los niños, además otros trastornos mentales como: trastorno del estrés postraumáticos TEPT, ansiedad, depresión y en ocasiones enfermedades de transmisión sexual. Los adolescentes pueden tener otros problemas más graves como trastornos ginecológicos, embarazos no deseados. A nivel

académico y del neurodesarrollo deja secuelas como rendimiento cognitivo, retrasos mentales, uso y consumo de sustancias (alcohol, drogas, entre otras sustancias).

Además, se asocia conflictos interpersonales, rendimiento académico bajo, trastornos afectivos tales como ansiedad, depresión, bajo autoestima, trastornos del neurodesarrollo (TDAH), consumo de sustancias. Por parte de las consecuencias biológicas que el maltrato y la vulneración de los derechos humanos deja en los NNA, se ha encontrado alteraciones en el desarrollo cerebral (Romero y Armenta, 2005).

Instrumentos

Para la realización del proyecto es necesario tomar tres reactivos psicológicos psicométricos para que sean más objetivos e imparcial los resultados, dentro de la investigación el uso de test psicológicos psicométricos nos dará mayor confiabilidad y validez para los estudios en los niños, niñas y adolescentes. Como primer reactivo psicológico se usará el:

Inventario de Evaluación de la Personalidad para Adolescentes PAI-A (Morey, 2007).

La ficha técnica del Inventario de Evaluación de la Personalidad para Adolescentes, cuenta con una forma de aplicación de forma individual y de manera colectiva. Se aplica para adolescentes con edades comprendidas de 12 a 18 años, el tiempo de empleabilidad dura 45 minutos aproximadamente. Su finalidad evaluar la personalidad y la psicopatología de los adolescentes mediante 264 ítems con 22 escalas, de las cuales 4 son escalas de validez, 11 escalas clínicas, 5 escalas de consideración para tratamiento y 2 escalas de relación interpersonal y 31 subescalas.

Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes (Pinto et al., 2015)

El SENA “*Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes*”, se escogió esta escala es debido a su consideración hacia otras variables que tiene una importancia clínica en la psicología, como los factores de vulnerabilidad y de recursos. De los publicistas Irene Fernández-Pinto, Santamaría, Sánchez-Sánchez, Miguel Ángel Carrasco y Victoria del Barrio, el ámbito de estudio para la evaluación puede ser de manera colectiva e individual, para la aplicación de la misma se puede usar para niños, niñas y adolescentes de edades entre 3 a 18 años, dura entre 20 y 30 minutos. La finalidad de la misma es multifuente, es decir, su evaluación se enfoca en conflictos emocionales y de conducta los cuales son en estados de ánimo, conducta desafiante, uso de sustancias, trastornos alimenticios y conductuales, problemas de aprendizaje, entre otras), problemas contextuales como son conflictos familiares, en la escuela y con las amistades y áreas de vulnerabilidad, es decir manejo inadecuado del estado de ánimo, retraimiento, rigidez y recursos psicológicos considerados a la autoestima, integración y capacidad social, inteligencia emocional (Fernández et al., 2015).

Para la evaluación del proceso de evidencia fiabilidad y validez de la Escala SENA los valores de coeficiente alfa de Cronbach se ubican por encima de .70 en la mayoría de los casos y por encima de .80. En las escalas de problemas emocionales y conductuales por ejemplo Depresión, Ansiedad, Hiperactividad-impulsividad, etc, los valores y resultados son elevados a .80 y con mayor incidencia en los resultados a .90. Hu y Bentler consideran que valores superiores o iguales a .90 son resultados de buenos ajustes a la evaluación y por lo tanto a su consideración interna validez. Por lo tanto, se puede considerar que el coeficiente de alfa de Cronbach arroja resultados muy satisfactorios de la escala SENA, con resultados de cada índice ($> .70$) tiene una validez muy aceptable para su uso y aplicación.

Para la fiabilidad de la escala SENA, el test-retest apunta a una dirección que señala estabilidad temporal ($> .70$), es decir, la fiabilidad de la aplicación del test nos muestra que su uso es válido y fiable para el desarrollo en población infanto-juvenil.

Escala AF-5. *Autoconcepto Forma 5*, (García y Musitu, 2014)

Creada en España, se la puede aplicar de forma individual y colectiva para niños a partir de los 10 años en adelante, sin embargo, se puede utilizar en escolares más jóvenes, con una duración de 15 minutos, en la cual incluye su aplicación y su corrección. La finalidad que tiene es valorar los diversos talentos del autoconcepto en niños, adolescentes y adultos: Social, Académico/Profesional, Emocional, Familiar y Físico. ¿Qué es la autoestima y el autoconcepto? El dicho término enuncia el concepto que cada uno tiene sobre sí mismo, desde cualidades, aptitudes subjetivas y valoraciones propias que tenemos de nosotros mismos. Este término proviene desde la propia experiencia ya sea positiva o negativa del individuo. El autoconcepto es el resultado de la reflexión activa de la autoestima, concepto que el individuo tiene sobre su aspecto físico, social y espiritual (García y Musitu, 1999).

Para los resultados del estudio investigado el alfa de Cronbach sobre la escala de validez, da como resultado $\alpha = .853$ estando en los coeficientes alfa para cada una de las dimensiones, es decir, un porcentaje muy elevado y bueno para el desarrollo del test. Para la interpretación de la confiabilidad de estudio se puede decir que es muy fiable.

Se puede concluir sobre los datos de la fiabilidad y validez que proporciona la escala AF-5 nos permite observar que son relativamente buenas, sin embargo, pueden mejorar. En aplicación hacia niños, niñas y adolescentes los resultados perceptibles dan mayor calidad de fiabilidad y validez que en adolescentes y adultos (Galindo, 2019). Por lo tanto, esta escala es importante aplicarla al contexto ecuatoriano de la provincia Bolívar porque nos ayuda con resultados a conocer importantes tales como son los aspectos del autoconcepto de cada niño,

niña y adolescente entre estos están: Autoconcepto Académico, Social, Emocional, Familiar y Autoconcepto Físico.

Estas tres evaluaciones clínicas son escogidas por la razón que, evalúa el contenido como el autoconcepto, esto debido a que el autoconocimiento propio es en diferentes escalas son importantes para nuestra vida y salud mental. El SENA es uno de los test aborda conflictos emocionales y de conducta, problemas contextuales, áreas de vulnerabilidad y recursos psicológicos, importante para tener un concepto general sobre el individuo y su entorno. Y por último, el PAI-A, determina y evalúa psicopatología y como tal trastornos mental, debido a diversas razones o situaciones.

Procedimiento

Para el desarrollo del proyecto se realizará de la siguiente manera, contactarse con diferentes escuelas y colegios de la provincia de Bolívar, en la cual tomaremos conversaciones para el desarrollo de las evaluaciones psicológicas, se detalla el proyecto (a quien va dirigido, finalidad, resultados esperados y propuesta de intervención), luego se contactará con los representantes legales para autorizar el desarrollo de los test como punto importante a resaltar la evaluación es de carácter anónimo para que los resultados no sean sesgados y conocer a mayor profundidad la prevalencia de los trastornos mentales y por último, se plantea un tratamiento, prevención y promoción para una vida saludable a futuro en los niños, niñas y adolescentes.

Resultados Esperados

Para el proyecto lo que se espera como resultado es obtener una cantidad de participantes para poder realizar un estudio estadístico, para la comprensión de la prevalencia de los trastornos mentales y problemas comportamentales. La importancia que tiene el

realizar este proyecto nos deja concientización para alcanzar propuestas y apoyar a los niños, niñas y adolescentes.

El desarrollo de este proyecto deja un gran aporte y conocimiento el cual la vulneración de los derechos humanos a los niños y adolescentes es un factor de riesgo a corto y largo plazo. Como se explicó anteriormente esta problemática deja en la población infanto juvenil secuela psicológicas como depresión, ansiedad, a futuro consumo de sustancias ilegales, problemas a nivel neurológico como retraso mental, alteraciones cerebrales, problemas conductuales como repetir el ciclo de violencia como autor o víctima, de manera social la persona se vuelve más retraída, entre otras variables.

En conclusión, el desarrollo de este proyecto tiene un gran impacto en la población Ecuatoriana ya que deja un aporte importante el cual es dejar atrás esta problemática y cuidar los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. Se propone una intervención a manera de prevención y promoción del cuidado de los niños.

Referencias Bibliográficas

- Aláez Fernández, M., Martínez-Arias, R., Rodríguez-Sutil, C. (2000). Prevalencia de trastornos psicológicos en niños y adolescentes, su relación con la edad y el género. *Psicothema*, 12(4), pp. 525-532. <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7756/7620>
- Álvarez Tapia, M., Cadena Trujillo, J., Chuga Quemac, R., & Chulde Narváez, M. (2021). El trabajo de niños, niñas y adolescentes en Ecuador. *Revista Conrado*, 17(83), pp. 382-390. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n83/1990-8644-rc-17-83-382.pdf>
- Angulo-Preciado, R., Verdecia-Casanova, J., Orozco-Auz, M., Solis-Zambrano, S. (2021). Descripción y análisis de los trastornos psiquiátricos infantiles de causa neurobiológica. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 7(6), pp 1295-1318. DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i6.2395>
- Castro Sáez, Maravillas, Martínez Pérez, Antonia, López-Soler, Concepción, López-García, Juan José, & Alcántara-López, Mavi. (2019). Trastorno por estrés postraumático en niños españoles maltratados. *Ciencias Psicológicas*, 13(2), 378-389. Epub 01 de diciembre de 2019. <https://doi.org/10.22235/cp.v13i2.1894>
- Constitución de la República de Ecuador [Const.]. Artículo 46. [Niños, niñas y adolescentes]. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008 (Ecuador). <https://bit.ly/2B93igI>
- Fernández-Pinto, I., Santamaría, P., Sánchez-Sánchez, F., Carrasco, M. A y del Barrio, V. (2015). *SENA. Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes. Manual de Aplicación, Corrección e Interpretación*. Madrid: TEA Ediciones.
- Fondos de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016, 29 de marzo). *Violencia, el principal desafío para la infancia en Ecuador*. UNICEF. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-el-principal-desaf%C3%ADo-para-la-infancia-en->

- Loinaz, I., Echeburúa, E & Irureta, M. (2011). Trastornos Mentales como Factor de Riesgo de Victimización Violenta. *Revista Psicología Conductual*. Vol. 19, No 2, 421-438.
<https://www.trastornosmentalesyjusticiapenal.es/wp-content/uploads/Articulo-Loinaz-Echeburua.pdf>
- Muñoz Prado, L. (2020). Afecto, emoción y estrés. DOI:
<https://doi.org/10.15332/dt.inv.2021.01976>
- Nikken, P. (1994). *SOBRE EL CONCEPTO DE DERECHOS HUMANOS*. Estudios básicos de derechos humanos, 1, pp. 15-37.
https://datateca.unad.edu.co/contenidos/90150/Curso_AVA/Curso_AVA_8-02/Entorno_de_Conocimiento_8-02/Bibliografia_Unidad_2/Concepto_de_Derechos_Humanos.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (19 de Septiembre 2022). Maltrato Infantil. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Romo, M. (2020). *Prevalencia de problemas emocionales y conductuales en niños y adolescentes de 6 a 18 años de la ciudad de Quito-Ecuador* [Tesis Doctoral Universitat Autònoma de Barcelona]. Diposit digital de documents de la UAB.
https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2021/hdl_10803_670799/mgrb1de1.pdf
- Romero, J., & Frías, M. (2005). Las consecuencias del Maltrato Infantil: Un Estudio Con Madres Mexicanas. *Revista Mexicana de Psicología*, Vol. 22, Núm, 2. 363-374.
<https://www.redalyc.org/pdf/2430/243020634001.pdf>
- Sánchez-Sánchez, F., Fernández-Pinto, I., Santamaría, P., Carrasco, M. A., & del Barrio, V. (2016, julio-diciembre). SENA, Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes: proceso de desarrollo y evidencias de fiabilidad y validez. *Revista de Psicología Clínica*

con Niños y Adolescentes, Vol. 3. No. 2(TEA Ediciones, España), pp. 23-34.

<https://www.redalyc.org/pdf/4771/477152554003.pdf>